



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
República Argentina

Salta, 30 de diciembre de 2010

EXP-EXA N° 8.642/2010.-

RESCD-EXA N° 782/2010.-

VISTO:

La RESD-EXA N° 655/2010, mediante la cual se convoca a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo con retribución equivalente a Profesor Adjunto con Dedicación Simple para desempeñarse como Docente Asesor Virtual, destinado al Curso de Apoyo para Ingresantes Universitarios 2011 (CIU) de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora aconseja, mediante Acta Dictamen de fs. 30 a 31, la designación del Ing. Carlos Eduardo Díaz en el cargo motivo de la convocatoria.

Que se deja aclarado que el Docente Asesor Virtual desempeñará funciones en estrecha colaboración con el Coordinador de Matemática.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 15/12/10 resuelve aprobar por mayoría el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación con el agregado:

a) "la designación del Docente Asesor Virtual se realice por un período de tres (3) meses, a partir de la fecha de designación del Coordinador de Matemática.

b) Encomendar al Sr. Decano realice la designación del Coordinador Virtual, también por tres (3) meses y a partir de la fecha de designación del Coordinador de Matemática".

Que mediante RESCD-EXA N° 612/2010 fue designado el E.U. Maiver Villena como Coordinador de Matemática, a partir del 03/01/11.

Que el Ing. Carlos Eduardo Díaz, no posee Legajo en esta Universidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIA EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Acta Dictamen elevado por la Comisión Asesora que corre de fs. 30 a 31 de las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2°.- Designar al Ing. CARLOS EDUARDO DIAZ, D.N.I N° 21.311.266, para desempeñarse como DOCENTE ASESOR VIRTUAL de esta Facultad, en el marco del Curso de Apoyo para Ingresantes Universitarios 2011 (CIU), con retribución equivalente a Profesor Adjunto con Dedicación Simple, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por un periodo de tres (3) meses.

ARTÍCULO 3°.- Imputar la designación precedente a la partida presupuestaria prevista para el Curso de Apoyo para Ingresantes Universitarios 2011 (CIU), correspondiente a esta Facultad.

ARTÍCULO 4°.- Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que el Ing. Carlos Eduardo Díaz cumplimente con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, ante Dirección General de Personal y Tesorería General de la Universidad.

ARTÍCULO 5°.- Hágase saber a: Ing. Carlos Eduardo Díaz, Secretaría Académica de la Universidad y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, RESERVESE.-

CN  
smv

Meg. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa